

Mar
15
Sep
2015

Evangelio del día

Vigésimo cuarta Semana del Tiempo Ordinario

Hoy celebramos: Nuestra Sra. la Virgen de los Dolores (15 de Septiembre)

“Dios ha visitado a su pueblo”

Primera lectura

Lectura de la primera carta de San Pablo a Timoteo 3, 1-13

Querido hermano: Está muy bien dicho que quien aspira a ser obispo no es poco lo que desea, porque el obispo tiene que ser irreprochable, fiel a su mujer, sensato, equilibrado, bien educado, hospitalario, hábil para enseñar, no dado al vino ni amigo de reyertas, comprensivo, no agresivo ni interesado. Tiene que gobernar bien en su propia casa y hacerse obedecer de sus hijos con dignidad. Uno que no sabe gobernar su casa ¿cómo va a cuidar de una asamblea de Dios? Que no sea recién convertido, por si se le sube a la cabeza y lo condenan como al diablo. Se requiere, además, que tenga buena fama entre los de fuera, para evitar el descrédito y que lo atrape el diablo. También los diáconos tienen que ser respetables, hombres de pa-labra, no aficionados a beber mucho ni a negocios sucios, conservando la fe revelada con una conciencia limpia. También éstos tienen que ser probados primero, y cuando se vea que son irreprobables, que empiecen a su servicio. Las mujeres lo mismo, sean respetables, no chismosas, sensatas y de fiar en todo. Los diáconos sean fieles a su mujer y gobiernen bien sus casas y sus hijos, porque los que se hayan distinguido en el servicio progresarán y tendrán mucha libertad para exponer la fe cristiana.

Salmo de hoy

Salmo 100 Andaré con rectitud de corazón

Voy a cantar la bondad y la justicia,
para ti es mi música, Señor;
voy a explicar el camino perfecto:
¿cuándo vendrás a mí? R/

Andaré con rectitud de corazón
dentro de mi casa;
no pondré mis ojos
en intenciones viles;
aborrezco al que obra el mal. R/

Al que en secreto difama a su prójimo
lo haré callar;
ojos engreídos, corazones arrogantes,
no los soportaré. R/

Pongo mis ojos en los que son leales,
ellos vivirán conmigo;
el que sigue un camino perfecto,
ése me servirá. R/

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 7, 11-17

En aquel tiempo, iba Jesús camino de una ciudad llamada Naín, e iban con él sus discípulos y mucho gentío. Cuando estaba cerca de la ciudad, resultó que sacaban a enterrar a un muerto, hijo único de su madre, que era viuda; y un gentío considerable de la ciudad la acompañaba. Al verla el Señor, le dio lástima y le dijo: "No llores." Se acercó al ataúd, lo tocó (los que lo llevaban se pararon) y dijo: "¡Mucha-cho, a ti te lo digo, levántate!" El muerto se incorporó y empezó a hablar, y Jesús se lo entregó a su madre. Todos, sobrecogidos, daban gloria a Dios, diciendo: "Un gran profeta ha surgido entre nosotros. Dios ha visitado a su pueblo." La noticia del hecho se divulgó por toda la comarca y por Judea entera.

Reflexión del Evangelio de hoy

Los distinguidos en el servicio tendrán libertad para exponer la fe

Los responsables de la comunidad, obispos en la versión presente, deben presentar un buen ramillete de valores humanos y cristianos que apuntan no tanto al perfil del cargo episcopal, cuanto a cualidades de honda repercusión en el trato fraterno. La diaconía, cuya necesidad por la comunidad es más que esencial, no está exenta de dificultades; las exigencias del ministerio diaconal implicaban el constante ejercicio de la caridad, y esto les hacía depositarios de bienes y fondos para la atención a los necesitados de la comunidad. El desempeño adecuado de la diaconía en la comunidad, misión apostólica al fin y al cabo, conferirá a los diáconos una estima que les facilitará el servicio siempre mejorable de la Palabra. Porque la Palabra agradece que el evangelizador haga gala de cualidades que apuntan a la valentía, a la transparencia del mensaje y a la deseada congruencia entre lo vivido y lo proclamado.

Dios ha visitado a su pueblo

El punto de partida de esta página evangélica es una mujer en patente indefensión: viuda que, además, ha perdido a su hijo, con todos los rasgos requeridos para ser vista como pobre y menesterosa. El texto presenta, además, los indicadores clásicos para que, con la presencia de Jesús, se opere el signo salvador: el mal como la muerte del joven, palabras breves y sencillas del Maestro de Galilea, evidencia de la curación y reacción de la gente que tal signo presencia. Jesús induce en el pueblo, no en los dirigentes religiosos, una confesión de fe en él y en la ternura de Dios. La misericordia del Padre se manifiesta en este gesto compasivo del Señor en favor de la viuda de Naín. El evangelio avanza así en su pedagogía sobre Jesús de Nazaret; éste apoya su autoridad no solo en los perfiles proféticos de su presencia y acción, sino también en manifestarse como el Hijo de Dios, el Mesías de Israel, señor de la vida y de la muerte, que sabe como nadie de muerte y necesidad humana, al desarrollar su admirable compasión ante el sufrir de los hombres. Por eso, la compasión de Jesús es recibida como visita de Dios a su pueblo, pura gracia por la que devuelve la vida al hijo de la viuda. Derroche de ternura frente al inconsolable dolor de una mujer.

¿Cómo promocionamos la actitud de servicio permanente en la comunidad cristiana?

La compasión que evidencia Jesús de Nazaret ¿es ingrediente fundamental de nuestra espiritualidad cristiana hoy y, además, síntoma elocuente de nuestra pertenencia al Pueblo de Dios?



Fr. Jesús Duque O.P.
(1947-2019)

Nuestra Sra. la Virgen de los Dolores

María, asociada a la Cruz de Cristo

La fiesta, o «memoria» de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la Iglesia católica el día 15 de septiembre, el día siguiente a la celebración de la «Exaltación de la Santa Cruz». La razón de esta celebración y su ubicación en el calendario litúrgico obedece a un mismo postulado: la relación especialísima que la Virgen María tiene con la cruz, en que murió su Hijo, clavado en sus brazos, y el contenido teológico, espiritual y simbólico que tiene la escena del Calvario. Establecida así su celebración, esta fiesta mantiene y continúa esa relación mística, formando casi una unidad también simbólica con la exaltación de la santa Cruz.

Los criterios que orientaron la reforma de la liturgia de la Iglesia en la época postconciliar —la era del papa Pablo VI— tuvieron en cuenta esa relación de María con el Cristo doliente. En el fondo, esta relación en sentido universal, es una enseñanza del Concilio Vaticano II, y de la mariología del post-concilio. Pablo VI se hizo eco de esto en la exhortación apostólica *Marialis cultus* (2, 2, 1974). La liturgia renovada debía poner de relieve la celebración de la historia, o de la obra de la Salvación, conmemorando los tiempos especialmente significativos, como Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua..., las solemnidades del Señor y de la Virgen María, y también las celebraciones que conmemoran acontecimientos salvíficos, entre los cuales, después de las fiestas del ciclo de Navidad y la fiesta de la Visitación, **Pablo VI recuerda la memoria de la Virgen Dolorosa:** «ocasión propicia para revivir un momento decisivo de la historia de la salvación, y para venerar, junto con el Hijo exaltado en la Cruz, a la madre que comparte su dolor» (*Marialis cultus*, MC, 7).

En estas palabras del papa se insinúa una de las razones determinantes de la celebración de este misterio en la liturgia actual, y de su inclusión en el calendario litúrgico, aparte de su valor histórico. La celebración de Nuestra Señora de los Dolores es un complemento de la celebración de la «Exaltación de la Santa Cruz». Sin ella quedaría incompleta para el pueblo cristiano la contemplación amorosa y devota de la Cruz de Cristo y la visión de su muerte en la Cruz, y de su misma exaltación victoriosa. Porque la Virgen María estuvo íntimamente asociada a su hijo en la obra de la salvación desde su predestinación eterna antes de la creación del mundo, en el mismo decreto de la Encarnación.

Desde su predestinación María formó una unidad de salvación en los designios salvíficos de Dios, juntamente con su Hijo. En la realización en el tiempo de la redención del género humano, ella colaboró con su Hijo y bajo él, en frase del Vaticano II (LG, 56), en la redención de los hombres, en una unión indisoluble con él. Por esto es nuestra Madre en el orden de la gracia.

Uno de los momentos más importantes de la asociación de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación fue aquel en que la Madre padeció el dolor y los sufrimientos de su amado Hijo, en primer lugar en la circuncisión y en su presentación en el templo, y sobre todo en los días de la pasión y de su muerte en la Cruz.

La fiesta litúrgica de la Virgen de los Dolores

El sensus fidelium, o el sensus Ecclesiae —que es lo mismo—, ha reconocido siempre esta asociación de la Madre con el Hijo en la historia de la salvación, y en particular en los momentos de dolor y en los misterios de carácter y de valor propiamente sacrificial. Por eso, la Iglesia, desde la época de los Santos Padres, ha recordado con devota veneración los dolores de Nuestra Señora, interpretando la profecía de Simeón, y contemplando teológicamente el misterio de la Cruz. Orígenes y los escritores orientales principalmente vieron en la «espada de dolor» el símbolo de los dolores de la Madre del Mesías.

La compasión de la Virgen

A partir del siglo VIII, los escritores eclesiásticos hablan de la «compasión» de la Virgen, es decir: de su participación en los dolores del crucificado, o de su «compadecimiento». Desde el siglo XII se dio culto a los cinco dolores de María, que más tarde pasaron a ser siete. La multiplicación de himnos de carácter religioso, composiciones poéticas en forma de «lamentaciones» o llanto de María», que dan lugar a un género de literatura muy peculiar, de carácter cultural: los planctus Mariae, que en parte pasan a las liturgias locales en la Edad Media, son un testimonio la devoción que el pueblo fiel profesaba a la Virgen Dolorosa.

Origen y desarrollo histórico

La fiesta litúrgica propiamente dicha de la Virgen de los Dolores comenzó a celebrarse en Occidente en la Edad Media. Primero se celebraba como una conmemoración que se hacía después de la celebración de la Pascua, ya que no había habido lugar en otros días, por su asociación con Cristo en la pasión. No se sabe cuándo ni dónde se introdujo esta conmemoración de la «Commendatio Beatae Mariae Virginis», que era un recuerdo de la Virgen en el Calvario, y de la encienda que Jesús había hecho de ella a su discípulo Amado desde la Cruz.

En el siglo XIII los servitas, o siervos de María, celebraban ya la «commendation, o recuerdo de María bajo la Cruz, con oficio especial y misa. En el siglo XIV consta que se celebraba una fiesta litúrgica en Alemania el viernes después del tercer domingo de Pascua. Más adelante a esta celebración se le dio el título de *Transfixio, seu de Martyrio Cordis Beatae Mariae o De Lamentatione Beatae Mariae Virginis o De Planctu Beatae Mariae Virginis o, finalmente, De Doloribus Beatae Mariae Virginis.*

En algunas iglesias se conmemoraban solamente los cinco dolores de la Virgen. En el siglo XV, y más a partir del siglo XVII, se celebraba la fiesta de la Dolorosa, principalmente entre los servitas, en forma parecida a la actual. En ese siglo celebraban dos fiestas conmemorativas de los siete dolores de María. Una en el viernes después del domingo de Pasión, conocido como el «Viernes de Dolores»: y otra en el tercer domingo de septiembre, con rito doble de II clase. El papa Benedicto XIII extendió a toda la Iglesia la fiesta del «Viernes de Dolores» en 1472; y lo mismo hizo el papa Pío VII en 1814 con la segunda fiesta, fijando su celebración en el día 15 de septiembre.